



II AUTORIDADES Y PERSONAL

2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 4 de septiembre de 2019, de la Dirección Gerencia, por la que se hace pública la relación definitiva de aprobados en el proceso selectivo convocado por Resolución de 18 de septiembre de 2017, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Técnico/a Especialista en Laboratorio, en las instituciones sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2019062321)

Advertido error en la Resolución de 4 de septiembre de 2019 (DOE núm. 179, de 17 de septiembre de 2019), de la Dirección Gerencia, por la que se hace pública la relación definitiva de aprobados en el proceso selectivo convocado por Resolución de 18 de septiembre de 2017, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Técnico/a Especialista en Laboratorio en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 39364:

Donde dice:

“RELACIÓN DEFINITIVA DE APROBADOS (PROMOCIÓN INTERNA)”.

Debe decir:

“RELACIÓN DEFINITIVA DE APROBADOS (TURNO DISCAPACIDAD)”.

Mérida, 17 de septiembre de 2019.

El Director Gerente del Servicio
Extremeño de Salud,
CECILIANO FRANCO RUBIO

• • •